

ELECCIÓN DE REINAS Y MÍSTERES DE LAS FIESTAS PATRONALES 2025

La concejalía de Cultura y Festejos del Ayuntamiento de El Real de la Jara, informa sobre el proceso de elección de Reinas y Místeres para la Feria y Fiestas Patronales 2025 en Honor a San Bartolomé.

El sistema de elección será el mismo del año anterior. Proponemos nuevamente un modelo de libre inscripción y elección mediante sorteo con el que pretendemos erradicar la competencia y sobrevaloración de las características físicas y facilitar las posibilidades de participación a todos los/as vecinos/as que desde cada categoría deseen representar a su pueblo, El Real de la Jara.

Las BASES por las que se ha de regir esta elección son las siguientes:

MODALIDAD	CATEGORÍAS
A. REINA	I. INFANTIL (8-11 años)
	II. JUVENIL (18-25 años)
	III. ADULTO JOVEN (26-44 años)
B. MÍSTER	III. ADULTO (45-64 años)
	IV. MAYOR (+65 años)

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Estar empadronado/a en El Real de la Jara.
- Tener la edad que exige la categoría a la que se presenta.
- Las inscripciones de los menores de edad deberán estar autorizadas por sus padres o tutores por lo que debe rellenarse en la solicitud nombre y apellidos de estos y su DNI en el apartado correspondiente.
- No podrá presentarse quien haya sido Reina o Míster en ediciones anteriores, con la excepción de un cambio de categoría.
- Los aspirantes participan de forma libre y voluntaria, por lo que adquieren el compromiso de participar en los actos y actividades donde se requiera su presencia por parte de la Concejalía de Cultura y Festejos de este Ayuntamiento.

- Revista de la Feria 2025. *Las reinas de las categorías infantil, juvenil y adulto deben fotografiarse obligatoriamente llevando el traje tradicional de flamenca. Todos los participantes portarán la banda honorífica correspondiente.
- Acto inaugural de la Feria 2025 (20 de agosto a las 23:59h). *Las reinas de las categorías infantil, juvenil y adulto deben llevar obligatoriamente el traje tradicional de flamenca. - Acto inaugural de la Feria 2026.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo para participar permanecerá abierto desde la publicación de estas bases hasta el domingo, 1 de junio a las 23:59h, a través del cuestionario que podrá rellenar en el siguiente enlace: [INSCRIPCIÓN REINAS Y MISTER 2025 - Formularios de Google](#)

SISTEMA DE ELECCIÓN

El sistema elegido será el de sorteo público, que se celebrará en el Salón de Plenos del Consistorio el día 4 de junio a las 13:00h. Será retransmitido en directo a través de nuestra página oficial de Facebook (Ayuntamiento El Real de la Jara).

OTRAS CONSIDERACIONES

Desde el Ayuntamiento de El Real de la Jara se hará entrega de un obsequio a las Reinas y Místeres resultantes del sorteo durante el Acto Inaugural de la Feria 2025 atendiendo a sus gustos personales y categoría. La participación en este sorteo implica la aceptación plena de estas bases.

El Real de la Jara, a 8 de mayo de 2025.

LA CONCEJALA DE CULTURA Y FESTEJOS

Fdo.: Jara Márquez Gordito

